

## SOBRE EL FECHADOR

El fechador de 1854 no puede considerarse un matasellos. Según indicaban las instrucciones vigentes desde la Circular de 15 de mayo de 1842, que acompañó la puesta en uso del Baeza, “se cuidará estampar bien los sellos en el mayor blanco que presenten los sobres, con objeto de que las operaciones de cargo se puedan hacer prontamente sin ninguna duda ó equivocacion, y para acreditar la exactitud en la expedicion de la correspondencia satisfaciéndose el público á primera vista del dia de su salida; como asimismo se conozcan los atrasos en echarla al correo, ó que en este se causen, por el de su llegada”.



Carta de Barcelona a Palafrugell (Gerona), de 18 de agosto de 1855

En ocasiones, ante la falta de matasellos o por comodidad del empleado, se estampó con la doble función de cancelar el franqueo y de indicar la fecha de salida.



Carta de Tárrega (Lérida) a Barcelona, de 31 de marzo 1859

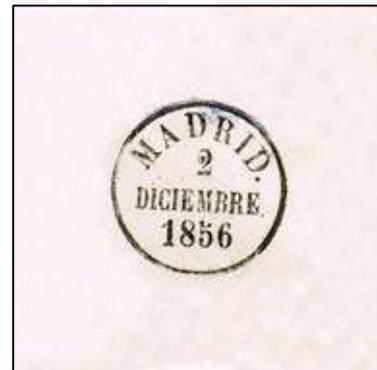
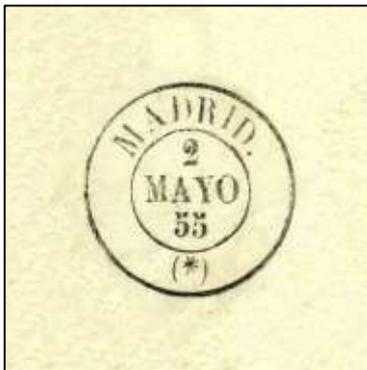
Su uso se inicia el 1 de junio de 1854 en Madrid.

Hace algunos días que se han comenzado á usar en la Administracion de esta corte los nuevos sellos de correos, muy parecidos á los que se usan en Francia y algo mas pequeños que los belgas. Léese en ellos claramente el punto en que se recibe la carta y el dia, mes y año, impresos con tinta azul. Ya era hora de que desapareciese el antiguo sistema de sellar las cartas con sus confusos borrones que hacian imposible la comprobacion.

Para comprender el valor de la reforma que ha llevado á cabo el actual director de correos, bastará decir que en materia de sellos para la correspondencia estábamos todavía en la época de Felipe II y mas atrasados que Portugal.

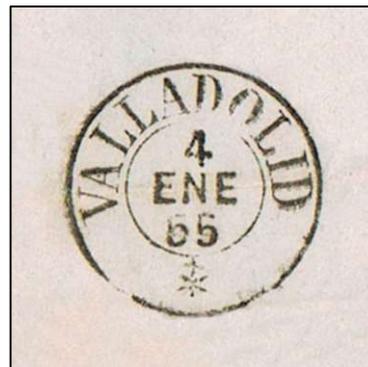
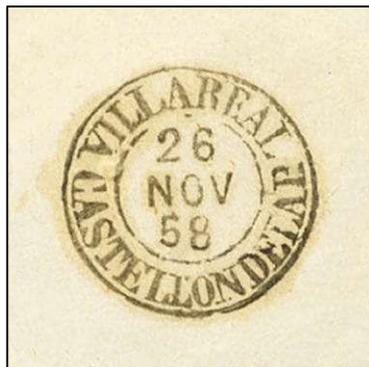
*Diario El Balear de 26 de junio de 1854*

Pronto se aprecia su rápido deterioro, lo que lleva a estudiar otras posibilidades y en la Administración Central se ensayan, ya desde 1855, diversos prototipos que tampoco cumplirían las expectativas.



Finalmente fue reemplazado en 1857 por la primera "máquina de sellar" de Cosme García, aunque siguió empleándose en algunas administraciones, como matasellos o como indicador de llegada.

El fechador de 1854, de doble círculo y un diámetro exterior que oscila entre 20,5 y 21,5mm., muestra la localidad en la zona superior de la corona y, en la inferior, la provincia, que es sustituida, en las capitales, por una estrella de seis puntas.



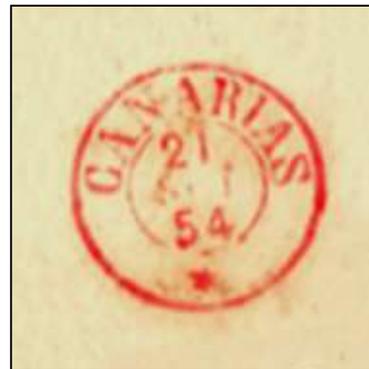
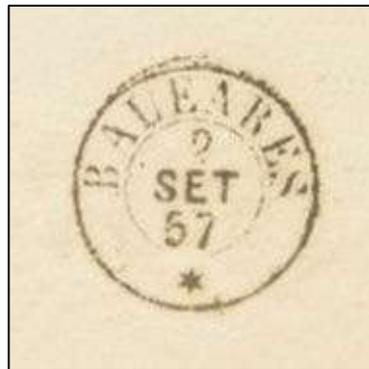
La excepción es Madrid, que muestra el 1 correspondiente a su demarcación.



Cabe recordar que, en el caso de Guipúzcoa, la capital era, desde 1844, Tolosa. Por Decreto de 23 de agosto de 1854, volvió a San Sebastián, aunque sus fechadores (conocemos dos) no incorporaron la estrella, posiblemente porque ya estaban fabricados y se optó por economizar gastos.



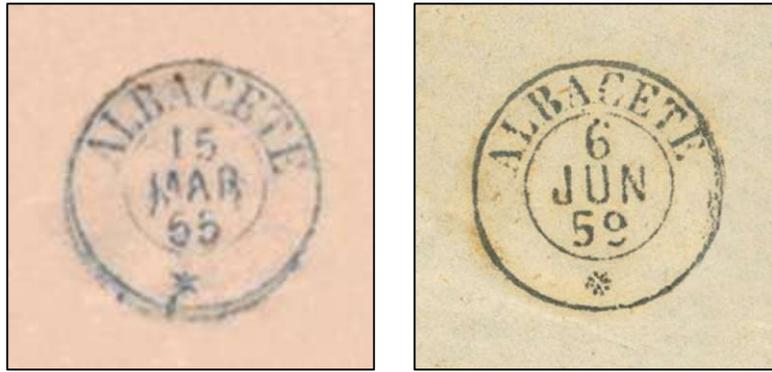
Los fechadores de Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife llevan por leyenda la provincia.



Santa Cruz de Tenerife, además, dispuso de otro fechador sin la estrella de capital provincial.



En Albacete reemplazaron un fechador con estrella por otro con un sol.



En algunas estafetas se empleó un fechador claramente diferente, por la tipografía empleada y la estrechez de la corona, lo que se hace bien patente en Tineo (Oviedo), que renovó su fechador.

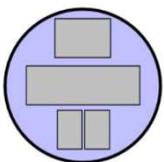


Hay fechadores que llaman la atención por el cambio en la denominación provincial, como los de Aguilar de la Frontera y Benamejé, que escriben CORDOVA, o el de Colunga (Oviedo) que indica ASTURIAS.



En el círculo central se indica la fecha en tres líneas: arriba, el día, el mes abreviado a tres letras, en el centro, y, abajo, el año en sus dos últimas cifras.

Lamentablemente no se ha conservado ningún fechador que permita conocer cómo se articulaban sus diferentes elementos. Probablemente eran dos elementos enroscables (mango y corona) y en el hueco interior se colocaba el bloque de fecha, que debía contar con un alojamiento en la parte superior para la pieza del día y dos huecos en la zona inferior para las cifras que conformaban el año. En el centro, un espacio rectangular permitiría encajar el mes. Una vez conformada la fecha se encajaba en la corona y se cerraba el mecanismo enroscando el mango.



En el caso de los días no hemos encontrado ningún error de colocación, lo que parece evidenciar que era una única pieza. El mes puede aparecer en espejo, si se encajaba al revés. El año sí muestra composiciones invertidas, tanto en horizontal como en vertical, por lo que deducimos que se formaba con dos tipos.



Y, aunque el bloque fechador debía encajar y mantener la horizontalidad, por medio de alguna muesca que servía de guía, se conocen estampaciones con desplazamientos, seguramente provocados por el desgaste de la pieza.



Las tintas empleadas van del rojo al negro, pasando por el azul y raramente el verde, sin que se conozca normativa sobre su uso, por lo que cabe deducir que se utilizó, en cada caso, la que había disponible.